

StoneX®

STONEX ASSET MANAGEMENT S.A.
Agente de Administración de Productos de Inversión
Colectiva de Fondos Comunes de Inversión N° 23

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de noviembre de 2022

Sres. Comisión Nacional de Valores

At. Subgerencia de Fondos Comunes de Inversión

Presente

Ref: Honorarios de Administración.

Fondo común de inversión
GAINVEST GLOBAL I.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de Presidente de StoneX Asset Management S.A. a los fines de informar que, a partir del día 2 de enero de 2023, los honorarios de administración que percibirá la Sociedad como Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de F.C.I. del fondo común de inversión GAINVEST GLOBAL I serán: (i) del 1,40% (uno coma cuarenta por ciento) anual para la cuota parte Clase A, y (ii) del 1% (uno por ciento) anual para la cuota parte Clase B.

Asimismo, manifiesto que los valores mencionados se encuentran dentro de los límites establecidos en las Cláusulas Particulares del Reglamento de Gestión de dicho fondo común de inversión.


Fabio Damían Nadel

Presidente